La Secretaría de Infraestructura del Departamento de Santander, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3º del artículo 30 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 224 del Decreto 019 de 2012, que textualmente dice: "*3. Dentro de los diez (10) a veinte (20) días calendario anteriores a la apertura de la licitación se publicarán hasta tres (3) avisos con intervalos entre dos (2) y cinco (5) días calendario, según lo exija la naturaleza, objeto y cuantía del contrato, en la página web de la entidad contratante y en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP - . (…)*"

La información esencial del presente proceso de LICITACIÓN PÚBLICA es la siguiente:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
IMPLEMENTACION DE SEÑALIZACION VIAL Y DISPOSITIVOS DE CONTROL EN LAS VIAS SECUNDARIAS DEL DEPARTAMENTO DE SANTANDER	SIETE (07) MESES	$1.849.807.720,00	Departamento de Santander

CONSULTA PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES Y PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO

El proyecto de pliego de condiciones, los estudios y documentos previos y el pliego de condiciones definitivo, podrán ser consultados a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública SECOP en el portal único de contratación del SECOP II.

CONDICIONES PARA PARTICIPAR

Podrán participar las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, en consorcio, unión temporal o promesa de sociedad futura, que de acuerdo con la normatividad vigente deban estar inscritos en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio y que cumplan con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

APERTURA DEL PROCESO

De conformidad con el cronograma electrónico establecido en la plataforma SECOP II.

CIERRE DEL PROCESO

De conformidad con el cronograma electrónico establecido en la plataforma SECOP II.

LIMITACION DEL PROCESO

En virtud del presupuesto oficial previsto para el proceso de Licitación Pública, **NO PROCEDE** la posibilidad de limitar la participación a MIPYMES.

Dado en Bucaramanga, en el mes de octubre de 2026.

JESICA JULIANA MENDOZA RAMÍREZ
Secretaria de Infraestructura Departamental

Proyectó y revisó Asp. Jurídicos. Oscar Julian Malaver Poveda - CPS Secretaría de Infraestructura Departamental

Revisó Asp. Jurídicos. Abg. Carlos Fernando Quesada León - CPS Abogado Secretaría de Infraestructura Departamental